

# UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LAS EMPRESAS COLABORATIVAS EN EL SECTOR TURÍSTICO DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSDISCIPLINAR

JORGE LUIS LÓPEZ RAMOS

MARÍA DE LOS ÁNGELES

HUÍZAR SÁNCHEZ

ALFREDO CÉSAR DACHARY

ASTRID GIOVANNA ARELLANO CASTRO

## I NTRODUCCIÓN

La economía colaborativa y los estudios transdisciplinarios son dos conceptos relativamente nuevos en el debate académico e intelectual, el primero, ha incursionado en diversos campos del desarrollo humano, pero con mayor fuerza lo ha hecho en el sector turístico en donde ha modificado estructuras como el hospedaje, el transporte, los servicios, etcétera.

El desarrollo de las economías colaborativas, en el sector turístico, ha sido abordado para su estudio, desde una perspectiva sectorial, sesgada; sin embargo, el cada vez mayor involucramiento de factores y sectores a esta actividad obligan a que el nuevo debate se dé desde una óptica transdisciplinar, sobre todo, para un mejor entendimiento de los efectos e impactos que, debido a las economías colaborativas en el turismo, se están ocasionando en las ciudades y en los nuevos estilos de vida de los visitantes y residentes.

En esta época posmoderna, la economía colaborativa se ha construido como un concepto ideológico que surge a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías y de la necesidad social de

**RESUMEN:** A raíz del vertiginoso desarrollo, crecimiento y evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales han trascendido de manera global y en todos los ámbitos de la vida, se han generado nuevas formas de hacer negocio, además de posibilitar el involucramiento de la sociedad en general, al permitir que, a través de las aplicaciones digitales, comercialicen, productos, servicios, etcétera.

En ese contexto, el sector turístico ha sido uno de los más influenciados, al grado de generar una profunda transformación en la forma de viajar, de hospedarse e incluso de relacionarse con las sociedades de acogida, moldeando un modelo económico diferente al que habíamos conocido.

Las economías colaborativas y las empresas que han asumido este paradigma para su desarrollo, son las que han incursionado con mayor fuerza en el ámbito turístico e influenciado de manera importante la transformación de los diferentes subsectores de este.

De ahí, la necesidad analizar estos nuevos esquemas de negocio, vistos desde una perspectiva transdisciplinar que permita entender el comportamiento de estos novedosos modelos de negocio que crecen vertiginosamente en los destinos turísticos y así, prever y determinar los efectos e impactos que puedan generar, de una manera cualitativa y cuantitativa, para con ello contribuir, desde el ámbito académico a la construcción de políticas públicas más eficientes y que mitiguen los efectos e impactos identificados.

**PALABRAS CLAVE:** Empresas colaborativas, turismo, transdisciplinar, metodología.

**ABSTRACT:** As a result of the vertiginous development, growth and evolution of information and communication technologies, which have transcended globally and in all areas of life, new ways of doing business have been generated, in addition to allowing the involvement of society in general,

JORGE LUIS LÓPEZ RAMOS. Doctor en Ciencias para el Desarrollo. Consultor privado en Desarrollo humano y capacitación empresarial. Correo electrónico: [prescripcion@gmail.com](mailto:prescripcion@gmail.com)

MARÍA DE LOS ÁNGELES HUÍZAR SÁNCHEZ. Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad. Profesora investigadora titular del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: [delosangeles.huizar@academicos.udg.mx](mailto:delosangeles.huizar@academicos.udg.mx)

ALFREDO CÉSAR DACHARY. Doctor en Sociología. Profesor investigador titular del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: [alfredo-cesar7@yahoo.com](mailto:alfredo-cesar7@yahoo.com)

ASTRID GIOVANNA ARELLANO CASTRO. Licenciada en Estudios Liberales. Centro Universitario de Tonalá, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: [asluna\\_22@hotmail.com](mailto:asluna_22@hotmail.com)

contrarrestar el actual desarrollo de la economía tradicional a través de compartir los bienes materiales por medio de plataformas digitales.

Por otro lado, la transdisciplinariedad es un concepto que se refiere a una sugerencia metodológica de estudio, la cual intenta, a partir de la visión conjunta de diversas propuestas disciplinarias e ideológicas formar un tejido de análisis que conduzca a soluciones integrales del ser humano y su entorno.

Ambos conceptos han confluído en el estudio de las nuevas formas de hacer turismo y han contribuido a su desarrollo y análisis de una forma importante; en virtud de lo anterior es que se realiza el presente trabajo, el cual tiene como objetivo el acercamiento a estos conceptos y su forma de influir en la actividad turística.

#### LA ECONOMÍA COLABORATIVA, UN NUEVO PARADIGMA DE COMERCIO

El concepto moderno de economía colaborativa es muy reciente, ya anteriormente se realizaban prácticas de comercio bajo este mismo principio de lo colaborativo basado sobre todo, en la acción del intercambio o trueque que fue muy popular prácticamente hasta la invención de la moneda como objeto de cambio.

En la actualidad, el concepto nace a partir de la práctica desarrollada casi de forma espontánea entre consumidores y proveedores de servicios o productos; esto dado de forma libre y mayoritariamente a través de medios digitales.

Este moderno proceso de intercambio voluntario de bienes y/o servicios ha ido evolucionando y potencializándose a medida que las plataformas digitales cobran mayor importancia en el comercio y en la sociedad (López, 2020).

El paradigma sugiere, en su praxis, tener el método que solucione las disparidades del sistema económico actual, el cual mantiene un injusto

by allowing, through digital applications, to market products, services, etc.

In this context, the tourism sector has been one of the most influenced, to the extent of generating a profound transformation in the way of traveling, staying and even relating to host societies, shaping an economic model different from the one we had known.

The collaborative economies and the companies that have assumed this paradigm for their development are those that have entered the tourism sector with the greatest force and significantly influenced the transformation of the different subsectors of this.

Hence, the need to analyze these new business schemes, seen from a transdisciplinary perspective, which allows understanding the behavior of these novel business models that are growing rapidly in tourist destinations and thus, foresee and determine the effects and impacts that they may generate, in a qualitative and quantitative way, in order to contribute, from the academic field, to the construction of more efficient public policies that mitigate the effects and impacts identified.

KEY WORDS: Collaborative companies, tourism, transdisciplinary, methodology.

modelo acaparador y de beneficio solo para algunos pocos, generando las condiciones propicias para que los actos de comercio se den en un ambiente de libertad.

Esta libertad entonces se manifiesta como democratizadora del comercio y genera la posibilidad de ser consumidor y/o prestador de servicios (prosumidores) sin importar el tamaño de la empresa, capital o poder adquisitivo, todos pueden tener la opción de ser vistos por otros a través de aplicaciones digitales y navegar en internet, creando una comunidad de consumo con el eslogan "Lo mío es tuyo".

#### ¿ENTONCES QUE ES LA ECONOMÍA COLABORATIVA?

El término economía colaborativa ha ganado gran popularidad en el idioma español; sin embargo, existe una enorme diferencia entre el término utilizado en inglés en Europa (*collaborative economy*) y el de Estados Unidos (*sharing economy*), ya que como se puede ver, no son una traducción el uno del otro; el término adoptado en castellano más bien podría equipararse al acogido en Europa, ya que la traducción del

concepto usado en Estados Unidos sería economía compartida o economía de la compartición (Bulchand y Melián, 2017).

De acuerdo con John (2016) citado en Bulchand y Melián (2017), el término anglosajón *sharing* es utilizado, tal y como lo conocemos en la actualidad, desde hace un poco menos de 100 años, tiempo en el que se ha asociado a valores de apertura, confianza y reciprocidad.

En el modelo de economía colaborativa existe la idea implícita de que, en la práctica, se lleva a cabo algún tipo de colaboración entre un proveedor de servicio y un cliente, con ello se sobreentiende que para que se perfeccione el acto colaborativo debe de existir un acuerdo de voluntades.

Por tanto, y a decir de Bulchand y Melián (2017), el término economía colaborativa hace referencia a la globalidad del fenómeno, al conjunto de plataformas digitales existentes que permiten la conexión entre los individuos que proveen bienes y servicios y un grupo de consumidores que los adquieren.

Estos mismos autores definen a este novedoso paradigma económico como,

La venta intercambio o sesión de productos o servicios, principalmente por parte de individuos mediante plataformas tecnológicas en línea que permiten la conexión y gestión de la relación entre los proveedores y los consumidores, usando los proveedores medios propios, disponiendo de autonomía para organizarse y sin alcanzar el tamaño de una Pyme (Bulchand y Melián, 2017).

La economía colaborativa ha forjado en la sociedad actual, un modelo de consumo colaborativo masivo, sobre todo en el sector turístico en donde las opciones de comercio digital han encontrado un enorme nicho de mercado gracias a que este modelo facilita la industria de los viajes.

Retomando el concepto de consumo colaborativo, este es uno de los primeros términos que se acuñaron con el auge de lo colaborativo, acorde con autores como Felson y Spaeth (1978), así como a Botsman y Rogers (2010) citados por Bulchand y Melián (2017); este concepto se forma de la idea de que un grupo de personas (proveedores) compartan sus bienes, en su mayoría subutilizados, a menor costo y bajo ambientes locales y familiares, propiciando consumos más responsables, sostenibles y menos impactantes para el planeta.

Sin embargo, la enorme popularidad que ha tomado el concepto alrededor del mundo y el desarrollo de las nuevas tecnologías, han generado una serie de variables o tipos de economías colaborativas, las cuales han sido clasificadas acorde con las relaciones o actuaciones existentes entre personas y organizaciones en internet.

Existe una clasificación realizada por el Comité de las Regiones de la Unión Europea realizada en 2015 y citada por Bulchand y Melián (2017) en donde mencionan cuatro tipos de economías colaborativas. A continuación se mencionan tres de ellas en virtud de que son las que se apegan al objetivo de este artículo.

TABLA 1  
TIPOS DE ECONOMÍA COLABORATIVA Y EMPRESAS DIGITALES REPRESENTATIVAS DE LOS MISMOS

Tipos de economía colaborativa	Empresas digitales
Economía de acceso	Airbnb (acceso a viviendas) GetAround (acceso a vehículos) StyleLend (acceso a piezas de ropa exclusiva) GetMyBoat y ABoatTime (acceso a embarcaciones marítimas) Parqex (acceso a plazas de garaje) Freecaravan (acceso a caravanas)
Economía de los trabajos ocasionales	TaskRabbit, cronoshare y etece (sobre todo tareas manuales presenciales, aunque también intelectuales) Uber (servicios de transporte urbano en coche) Handy (tareas manuales presenciales) Fiverr, Freelancer y Upwork (tareas basadas en tecnología que se realizan en forma no presencial) ToursBylocals (experiencias para turistas) EatWith (eventos relacionados con la comida) Nidmi (asistencia para familias) HomeAdvisor (trabajos relacionados con reformas y construcción) Etsy (productos artesanales) Gurur (trabajos de alta cualificación sobre proyectos de negocios, técnicos o creativos) Instacart (realización y reparto de compras en supermercado) Deliveroo (reparto a domicilio)
Consumo colaborativo	IntercambioDeCasas (intercambio de viviendas) Haz Truequing, TrocUp (intercambio de unos objetos por otros) Peoplein The Net (intercambio de cualquier cosa)

Fuente: Bulchand y Melián (2017).

- La economía de acceso (*access economy*), para aquellas iniciativas cuyo modelo de negocio implica la comercialización del acceso a bienes y servicios, no su tenencia. Se trata de un alquiler temporal en lugar de una venta definitiva.
- La economía de los trabajos (*gig economy*), para iniciativas basadas en trabajos esporádicos cuya transacción se hace a través del mercado global.
- El consumo colaborativo (*collaborative economy*), para iniciativas que promueven un enfoque de colaboración entre pares y/o en la que los usuarios se involucren en el diseño del proceso productivo o bien se transformen los clientes en una comunidad.

La Tabla 1 tomada del libro *La Revolución de la Economía Colaborativa* de Bulchand y Melián (2017) recoge diversos ejemplos de empresas digitales y las clasifica de acuerdo con cada uno de los tres tipos de economías colaborativas.

#### LA ECONOMÍA COLABORATIVA EN LOS DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS

Lo colaborativo ha inundado la mayoría de los sectores de la economía. El desarrollo de las nuevas tecnologías ha sido uno de los detonantes para que esto suceda; sin embargo, existen sectores en los que la economía colaborativa tienen un mayor nivel de penetración y potencial. La Comisión Europea en su informe 2016 y el cual es citado por Bulchand y

Melián (2017), menciona que la economía colaborativa tiene un mayor nivel de desarrollo en cuatro actividades de la economía principalmente; a decir de este informe son: el alojamiento, el transporte, las habilidades profesionales bajo demanda y las financiaciones colaborativas, las principales.

Como podemos observar, se trata de actividades vinculadas con el turismo las que se han desarrollado con mayor fuerza; de ahí que en este sector existan un mayor número de empresas que compitan con los modelos tradicionales, los cuáles en la mayoría de los centros turísticos acusan a estos novedosos esquemas de negocio de competencia desleal.

En la Tabla 2 Bulchand y Melián (2017) recogen una clasificación de las distintas actividades que se realizan en la economía colaborativa, donde se visualiza como una de estas, es sin duda de gran importancia para el denominado turismo colaborativo.

El desarrollo de la economía colaborativa en diversos sectores ha crecido exponencialmente; sin embargo, es en el sector turístico en donde la relevancia es mayor. El hospedaje, los servicios turísticos y el transporte son los subsectores más dinámicos, su desarrollo ha sido tan grande que fue la misma Organización Mundial del Turismo (OMT), quien en junio de 2016 hizo un llamado al sector turístico para que aceptara a las empresas colaborativas, así como los cambios que ocasiona, al considerarlo un fenómeno imparable (Bulchand y Melián, 2017).

En virtud de lo anterior, desde la academia fue imperativo proponer nuevas maneras para el estudio de las formas nuevas de hacer turismo, encontrando en la transdisciplinariedad de la ciencia una opción para ello.

#### LA TRANSDISCIPLINARIEDAD Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El concepto “transdisciplinario” ha tomado gran fuerza en esta época con-

TABLA 2  
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ECONOMÍA COLABORATIVA

- Turismo colaborativo: Alojamiento turístico (casas, departamentos y otros), experiencias turísticas y comer en casas de otros, planificación de viajes, etcétera
- Transporte y movilidad: Alquiler de medios de transporte, compartición de trayectos, aparcamiento, logística y distribución
- Sector financiero: Préstamos y divisas, *crowdfunding*, monedas P2P, monedas sociales
- Moda, lujo, equipamiento infantil, juguetes y alimentación
- Educación
- Sector servicios: Seguros colaborativos, tareas y entrega de productos bajo demanda
- Alquiler y compartición de bienes y servicios
- Espacio físico para tareas profesionales
- Ventas entre particulares e intercambio entre empresas
- Meta sistemas de economía colaborativa: Sistemas para crear plataformas, comparadores, sistemas de apoyo a la gestión, asociacionismo entre *freelancers* y consolidadores de reputación

Fuente: Bulchand y Melián (2017).

temporánea y se le ha dado una muy variada utilidad en diversos campos científicos; de hecho, se considera un campo académico consolidado, no obstante el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española no lo define aún en ninguna de sus versiones.

Edgar Morín (2018) establece en su portal de internet que la transdisciplinariedad “es una forma de organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical”, y que su entendimiento se ha generado haciendo énfasis en tres elementos:

- En lo que está entre las disciplinas.
- En lo que las atraviesa a todas.
- En lo que está más allá de ellas.

En este orden de ideas, la transdisciplina representa una aspiración a un conocimiento que pueda ser lo más completo posible y que logre ser capaz de dialogar con la diversidad de los saberes y conocimientos desde una perspectiva integral.

Este análisis integral ha logrado alcances importantes, sobre todo, debido al vertiginoso desarrollo que han experimentado las nuevas tecnologías

de la información y la comunicación; este tema se ha desarrollado desde la última década del siglo pasado, ejemplo de ello es lo que establece Basarab Nicolescu (1996), quien advierte lo siguiente en su manifiesto denominado “la transdisciplina”,

El último límite de nuestro cuerpo –el de nuestro propio cerebro– acaba de ser transgredido. Lo mental del ser humano se ha proyectado materialmente fuera de sí mismo engendrando resultados que no son el producto de procesos “naturales.” Esos resultados del avance de la tecno ciencia, comenzando por la conquista del espacio y los primeros pasos del hombre sobre la luna y terminando con la Realidad Virtual, construyen una verdadera tecno-Naturaleza que coexiste con los procesos cósmicos que se han desarrollado desde los comienzos, antes de la aparición del ser humano (p.?).

La anterior cita proviene del capítulo titulado “Tecno-naturaleza y ciberespacio” y forma parte del manifiesto antes mencionado, donde el autor propone el término Ciber-Espacio-Tiempo (CET) con el objetivo de resignificar lo que conocemos como ciberespacio.

Esta reconfiguración conceptual se hace en virtud de la necesidad de entender que en la actualidad los seres humanos viven dos realidades de una forma que parece muy natural.

Esto, por supuesto, no era la forma tradicional de actuar de los seres humanos quienes, antes del desarrollo de las tecnologías, se movían en un tiempo/espacio establecido fuera del contexto de la inmediatez actual (Nicolescu, 1996).

La inmediatez, carente en épocas pasadas es posible en los tiempos actuales debido a las conexiones globales, los medios de comunicación más eficientes, los medios de transporte más rápidos y el internet, que permite manejar la información de una forma inmediata a través de los aparatos inteligentes existentes; un ejemplo de esto sería, como podemos mantener una plática con alguien junto a nosotros y con otra u otras personas en cualquier lugar del mundo a través de nuestros aparatos inteligentes en tiempo real.

#### EL CONOCIMIENTO TRANSDISCIPLINAR Y LAS EMPRESAS COLABORATIVAS

La enorme importancia y relevancia que tiene la comprensión del concepto de Nicolascu sobre el espacio-tiempo cibernético es fundamental para lograr dimensionar la magnitud de la expansión de las empresas colaborativas sobre todo en el sector del turismo.

La rapidez con que se mueve el mundo actual y la gran diferencia entre el mundo físico y el digital, así como el impacto que esto genera en las economías actuales, podemos ejemplificarlo de la siguiente manera: un tweet puede darle la vuelta al mundo en segundos, físicamente ni con el avión más avanzado podríamos alcanzar esa velocidad; Nicolascu (2009) lo establece de la siguiente manera:

El Ciber-Espacio-Tiempo (CET) no es ni determinista ni indeterminista. Es el espacio de la *elección* humana. En la medida en la

que el CET permite la puesta en práctica de la noción de nivel de Realidad y de la lógica del tercero incluido, es potencialmente un espacio transcultural, transnacional y transpolítico.

Esta complejidad generada por el desarrollo y aplicación de los medios tecnológicos en diversas áreas de la economía tuvo una especial injerencia en el sector turístico de todo el mundo, logrando un nivel de penetración tan profundo que provocó una transformación en los destinos turísticos, la forma de viajar y los estilos de vida.

Las empresas colaborativas se desarrollan en lo que Nicolascu llamó CET; esto es, su espacio de desarrollo es completamente diferente al lugar donde genera sus efectos de manera física, y además a una velocidad muy superior a la que estábamos acostumbrados, es claro que este proceso solo es posible bajo el control humano.

Así entonces, este modelo económico tiene su origen en la colaboración entre personas con actividades y conocimientos diversos; en la actualidad este proceso de colaboración se potencializa debido a que la mayoría de estas empresas utilizan la web y las plataformas digitales para generar esta actividad, lo cual, implica que se requieren de diversas disciplinas para su estudio y la inclusión de diferentes especialistas, científicos, profesionales, técnicos, etcétera.

De hecho, las empresas colaborativas tienen una complejidad ya de origen; es decir, estas empresas funcionan de manera transdisciplinaria, porque aunque tienen un objetivo en común, la particularidad buscará diversos fines, como lo es generar recursos, innovar negocios, fomentar los viajes, etcétera, y todo esto se debe de analizar en el trabajo académico y de investigación de la misma forma transdisciplinaria, de ahí que se requiera de diversos profesionistas como abogados, economistas, sociólogos, turismólogos, etcétera, para su análisis.

#### PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO TRANSDISCIPLINAR DE LAS EMPRESAS COLABORATIVAS EN EL TURISMO

El uso masivo e intensivo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en los diversos sectores de la economía han construido una tecnósfera a la que Nicolascu (1996) denominó CET; tal como se describió anteriormente, estos factores han moldeado cambios en la sociedad actual y en los estilos de vida de las personas.

Estas transformaciones se han dado con mayor fuerza en destinos turísticos en donde los cambios son más radicales e impactantes, debido a que es ahí donde las empresas colaborativas han logrado posicionarse con mayor fuerza.

Empresas de hospedaje como Airbnb, Homeaway; de transporte como Uber o Blablacar; de servicios como Uber Eats y otras más, han logrado un posicionamiento tan importante que hoy son, a decir de los empresarios tradicionales, una competencia desleal; sin embargo, la ruta que han tenido que cruzar para ello ha estado llena de conflictos.

Así es que desde la academia hay muchas dudas aún no resueltas, los estudios sobre estas empresas y sus posibles efectos e impactos en los destinos turísticos aún son incipientes y sectoriales ya que cada profesión se avoca al estudio desde su perfil, dejando de lado la visión holística e integral del tema, entre los estudios que destacan son los de Huízar, López y Villanueva (2018) y Lopez (2020), quienes abordan temas relacionados, sobre todo, con el hospedaje y los servicios turísticos.

En virtud de lo anterior se propone esta metodología de estudio, la cual contempla incluir a diversas áreas del conocimiento y cuyo perfil se incluya en el actual desarrollo de las empresas colaborativas en el sector turístico, especialistas que analicen este fenómeno de la economía colaborativa con resultados innovadores y complejos desde una óptica transdisciplinaria.

A decir de Nicolescu (1996) estos estudios transdisciplinarios se sostienen en tres pilares:

1. Los niveles de realidad.
2. La complejidad.
3. La ley del tercer incluido.

En la Figura 1 se establece como se propone usar el primer y segundo pilar descrito por Nicolescu (1996) dentro del contexto de las economías colaborativas como un primer bloque de estudio.

Lo que se aprecia en la Figura descrito como el nivel de realidad, debe ser considerado como un conjunto de sistemas que se rigen por las mismas leyes entre sí, por ello, es necesario para lograr desarrollar estudios transdisciplinarios de los efectos e impactos generados por las empresas colaborativas en espacios turísticos que se determinen por patrones para asociar y diversificar los diferentes niveles de realidad que permitan identificar el objeto de estudio.

La intención de conocer y estudiar los distintos niveles de realidad tiene como objetivo establecer diversas posibilidades; esto conducirá a establecer en el segundo pilar la lógica del tercero incluido.

La propuesta de uso de los estudios transdisciplinarios en el desarrollo y accionar de las empresas colaborativas en destinos los turísticos, es con el fin de cuantificar y cualificar los efectos e impactos en dos niveles, en el físico-material y en el digital.

Para ello, es necesario determinar con precisión el actuar de las empresas colaborativas tal y como lo propone Nicolescu (1996), quien establece que primera la primera fase consiste en que "se tome conciencia de la diferencia entre el CTE (ciber-tiempo-espacio) y en segundo término del espacio-tiempo físico".

En la Figura anterior se establece la diferencia entre los planos físico-material y el CTE al que para los fines de

FIGURA 1  
LOS ESTUDIOS TRANSDISCIPLINARIOS Y SU APLICACIÓN AL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA



este trabajo se le denominará digital. En la Figura 1 se agrega un tercer nivel de realidad denominado "T", este tercer nivel se conformará por los resultados del estudio; esto es, pretende contemplar un nuevo nivel de realidad en donde converjan los efectos e impactos cualificados o cuantificados en los primeros dos niveles de realidad.

La clave de esto, es que los estudios aborden dichos niveles de realidad desde una perspectiva más amplia, con el propósito de contemplar la complejidad del tema; por ello es que en el mismo gráfico, en el lado derecho, se indica cómo es que puede ser observado cierto nivel de realidad, para dotarlo de las características particulares de quienes intervienen en él.

La aplicación de esta metodología en el estudio de las empresas colaborativas en los destinos turísticos sugiere que los actores principales pueden ser clasificados, como aparece en la parte derecha de la Figura 1, y como se describe a continuación,

- Los actores directos: Son los consumidores, los cuales pueden desempeñar una doble función, como consumidores o como proveedores de servicios (prosumidores). Es importante establecer que estos denominados prosumidores pueden

ser diferenciados para su estudio en pequeños y grandes empresarios, incluso de tipo global.

- Los actores indirectos: Dentro de esta clasificación se incluye la normatividad y políticas públicas existentes, tanto, en los niveles de realidad físico-material, como en los que rodean a la economía colaborativa dentro del plano digital, así mismo están los responsables de administrar o ejecutar dichas regulaciones o políticas públicas, como son, los gobernantes responsables intelectuales, científicos, creadores e investigadores.
- Finalmente los medios de comunicación de ambos niveles de realidad en todas las diferentes presentaciones que se ofrezcan.

El tercer pilar es el de la complejidad, para lo cual y con el siguiente diagrama (Figura 2) se sugiere una propuesta de abordaje que a continuación se explica.

La metodología de estudio de las empresas colaborativas en los destinos turísticos se propone se haga a través de las siguientes perspectivas:

- Territorial.
- Jurídica.
- Cultural.

FIGURA 2  
ÁMBITOS DE ANÁLISIS DE ECONOMÍA COLABORATIVA



- Tecnológica.
- Comunicación.
- Economía.
- Político-Administrativa.
- Sociológica.
- Turística.

Es importante resaltar que estas áreas de conocimiento pueden incrementarse de acuerdo con las condiciones propias de un determinado destino turístico, así como de su población y entorno social.

Lo que es imperativo es que estas se desarrollen de forma simultánea, logrando un intercambio constante de ideas para conformar un tejido transdisciplinar y alejado de las metodologías tradicionales.

De manera posterior debe de considerarse un análisis desde una perspectiva transdisciplinar pero apegada a los diferentes niveles de realidad propuestos, primero a los dos ya conocidos, y de manera posterior, a los que se establecen en el nivel "T".

#### CONCLUSIONES

Con la implementación de esta metodología de estudio transdisciplinar, será posible visualizar y entender de forma integral el desarrollo e implementación de las empresas colaborativas en desti-

nos turísticos, previendo los efectos e impactos que puedan generar.

Se pretende que la implementación de esta metodología se logre determinar los niveles de impacto, de una forma cualitativa y cuantitativa, y que estos se consideren como elementos para la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas más eficientes y que mitiguen los impactos identificados.

De la misma forma, para analizar el desarrollo de estas empresas y generar regulaciones que tutelen de manera certera los fenómenos actuales y que emanen del actuar de estas empresas colaborativas, tomando en cuenta que se vive en espacios-tiempos dinámicos y novedosos.

Estos tiempos posmodernos requieren soluciones más expeditas, complejas, inclusivas e innovadoras; precisamente, es en los estudios transdisciplinarios donde podemos encontrar mucho que aportar en este sentido puesto que, a pesar de ser también relativamente nuevos, se adaptan de forma efectiva a las exigencias y condiciones sociales actuales.

Si bien las empresas colaborativas, como cualquier fenómeno del CTE o digital, funcionan de formas impredecible, no se puede perder de vista que son los seres humanos quienes, finalmente

asumen el control de los medios por los que se realizan las actividades, además de ser quienes proponen y autorizan las regulaciones, además de implementar las actividades.

Este enfoque transdisciplinar que se propone servirá para establecer las bases para un modelo de desarrollo sustentable y equilibrado desde diferentes factores y perspectivas. Es por ello que se debe asumir el control y redireccionarlo, privilegiando siempre el bien común por encima del particular; precisamente y respecto del nivel de realidad CTE en donde se desarrollan las empresas colaborativas, Nicolescu (1996) reflexiona:

Pero un palo tiene siempre dos puntas. Una punta del palo "aldea global" corresponde a una fórmula demagógica para esconder una nueva forma de dominación de la tierra por los ricos. Los ricos serán cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. Es lo que yo llamo "la era de los marchantes," "la era de los mercaderes". La otra punta del palo "aldea global" corresponde a la emergencia posible de una *aldea de las aldeas* (como se dice "sistema de los sistemas"). [...] Las megalópolis -centros gigantes de concentración de la información- se vuelven evidentemente inútiles en el CTE. Podrían ser transformadas en inmensos centros de archivos y de museos. De esta manera una fuente de fealdad estética y de violencia podría desaparecer. La aldea de las aldeas podría devenir un lugar de recibimiento de la transreligión, de la transcultura, de la transpolítica. Una prioridad inmediata sería reconocer el CTE en el plano del derecho internacional como un *espacio transnacional*, espacio que no pertenece a nadie. De allí la necesidad, no sólo de igualdad de acceso sino también de libre acceso total (o libre circulación) en el CTE. Esto es muy sucintamente lo que yo llamo "la era de los caminantes" (Nicolescu, 1996).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bulchand, J. y Melián, S. (2017). *La revolución de la economía colaborativa*. España: LID.

Huízar, M. A., López, J. L. y Villanueva, R. (2018). Puerto Vallarta: de la hotelería tradicional al hospedaje colaborativo. *Acta Republicana* (17), 43-52. Universidad de Guadalajara.

López, J. L. (2020). Análisis del turismo residencial en Puerto Vallarta: de la

segunda residencia al hospedaje colaborativo. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Guadalajara, México.

Morín, E. (2020). Página personal. Disponible en <https://edgarmorinmultiversidad.org/>

Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinarietà Manifesto*. Ediciones Du Rocher. Recuperado de <http://redcicue.org/attachments/article/138/2.2%20TRANSDISCIPLINARIEDAD%20MANIFIESTO%20BASARAB%20NICOLESCU.pdf>

Slee, T. (2017). *Lo tuyo es mío. Contra la economía colaborativa*. México: Taurus.